

DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD MUNICIPAL DE PRIEGO DE CÓRDOBA



1. Política de sostenibilidad municipal
2. Declaración de la Alcaldía
3. La identificación de la sostenibilidad municipal iniciada con la Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal
4. Logros conseguidos
5. Programación de la Acción 21 Local



DECLARACIÓN SOSTENIBILIDAD MUNICIPAL DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Abril 2015

Mediante esta Declaración se pretende informar al conjunto de la ciudadanía, agentes sociales y económicos locales, entidades supramunicipales y demás interesados en el desarrollo sostenible de la localidad, del compromiso municipal del Ayuntamiento con la sostenibilidad local y del planeta Tierra desde la Agenda 21 Local de Priego de Córdoba o Agenda de Desarrollo Sostenible de su municipio¹, así como mediar para la implicación de las otras administraciones actuantes, entidades locales y la ciudadanía en todas aquellas acciones propuestas en el Plan de Acción Local hacia la sostenibilidad municipal que alberga, que se constituye en la Planificación Estratégica Integrada de Sostenibilidad Local para el periodo 2015-2020, con el deseo de que sea actualizada periódicamente.

La presente Declaración de Sostenibilidad Municipal de Priego de Córdoba es aprobada en sesión plenaria del Ayuntamiento de 29 de abril de 2015.

Finalidad:

La Declaración de Sostenibilidad Municipal de Priego de Córdoba tiene como finalidad ser un documento informativo de carácter divulgativo, el cual, ha sido elaborado a partir de las conclusiones extraídas de la observación de la actual versión de la Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal, de los proyectos que alberga su Plan de Acción Local hacia la Sostenibilidad Municipal, del consenso en el Foro de la Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal y el seguimiento de su desarrollo, así como para la comunicación de los avances y logros obtenidos en relación con los compromisos de Aalborgplus10 firmados por el Ayuntamiento.

Contenidos:

La Autoridad Local de Priego de Córdoba desea comunicar los logros conseguidos, desde la gestión sostenible de sus actuaciones presentadas en la Agenda y de aquellas otras de las que tiene conocimiento que se realizan en el municipio desde otros agentes implicados en ella, a la ciudadanía y al resto de agentes de participación interesados en el desarrollo sostenible municipal. Para ello se divulga esta Declaración de Sostenibilidad Municipal de Priego de Córdoba, que se estructura del siguiente modo:

¹ Término con el que aparece en la última Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible “Cumbre de Río + 20”, celebrada en Río de Janeiro, para acuñar su homogeneidad para todas las Agendas en los ámbitos mundial, nacional, regional y subregional (en este último, es donde será sinónimo de las Agendas 21 Locales).

1. Política de sostenibilidad municipal
2. Declaración de la Alcaldía
3. El proceso de sostenibilidad municipal iniciado con la Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal
4. Logros conseguidos
5. Programación de la Acción 21 Local

1. Política de sostenibilidad municipal

Los Gobiernos locales tienen una gran responsabilidad en sus manos, desde sus competencias, con la adecuada gestión del territorio y de las relaciones sociales y económicas y medioambientales, pues es en los municipios donde surgen muchos de los problemas, retos y oportunidades de desarrollo sostenible en estos ámbitos y, es también en los municipios, donde las soluciones adoptadas los mejoran, haciendo su territorio más sostenible y saludable.

Cada vez se es más conciente de los acuerdos que desde esferas internacionales hasta supramunicipales, gubernamentales y no gubernamentales, se establecen para acercar la mejor toma de decisiones para la sostenibilidad de los ámbitos municipales, muchas de las cuales son firmadas por las autoridades locales, como ha ocurrido en Priego de Córdoba para la mejora en la identificación de la sostenibilidad local con la Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal.

La política de sostenibilidad municipal de Priego de Córdoba se realiza cotidianamente desde la toma de decisiones de la Corporación Municipal para las diferentes actuaciones que se realizan en los ámbitos social, económico y ecológico o ambiental del municipio. Proyectos que se describen y presentan en esta Declaración de Sostenibilidad Municipal de Priego de Córdoba.

En el discurso político de nuestro municipio ha aparecido la Agenda 21 Local como un Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible de Priego de Córdoba, elaborado participativamente a partir del liderazgo municipal, tal como se manifiesta en los Compromisos de Aalborgplus10 (como manifiesto europeo que identifica la sostenibilidad en los municipios) y El Futuro que Queremos (Cumbre de Río +20), en los que se formulan de forma explícita criterios y actuaciones de desarrollo sostenible tanto en lo social, como en lo económico y ambiental de su territorio.

La Agenda 21 Local, consensuada con los colectivos locales y agentes de participación el pasado 20 de noviembre de 2014, incluye actuaciones relacionadas con los planes, programas y proyectos que tienen que ver con el desarrollo sostenible del municipio en los temas ambientales, sociales y económicos y consta de:

- 5 líneas estratégicas
- 18 programas de actuación
- 81 proyectos

La Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal de Priego de Córdoba supone un paso más en el camino hacia la sostenibilidad municipal. Por ello, toda aquella actuación sostenible que se desarrolle por cualquier agente interesado en la sostenibilidad del municipio debería estar en la Agenda, porque está lleno de ventajas:

- Ayuda a tomar decisiones a las autoridades locales
- Genera cultura hacia el desarrollo sostenible con la identificación de procesos de sostenibilidad municipal.
- Fomenta la participación ciudadana.
- Crea competitividad y apoyos institucionales a la socioeconomía local.
- Pone en valor los procesos de sostenibilidad local

En el afán de trabajar por la sostenibilidad del municipio se realizan constantemente actuaciones y se establecen convenios y acuerdos con distintas entidades públicas y privadas. Algunos de los compromisos adquiridos y en vigor que en estos momentos posee Priego de Córdoba, son los siguientes:

1. Buscar la gestión más adecuada de las actuaciones cotidianas en torno al agua, residuos, energía, la planificación urbanística y la propia organización municipal. En concreto, es de interés municipal:

Ciclo Integral del Agua	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de la explotación de la EDAR y puesta en funcionamiento de la existente en Castil de Campos. - Construcción de las EDAR utilizando tecnologías blandas en los núcleos urbanos de Las Lagunillas, EL Cañuelo, Zagrilla y Zamoranos. - Agrupación de vertidos de aguas residuales. - Mejora de las infraestructuras de saneamiento urbano. - Vigilancia y control de vertidos - Reforma integral de la calle Río para mejora de las instalaciones - Implantación de sistemas de ahorro de agua
Residuos	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de los residuos inertes y agrícolas - Seguimiento de la explotación del punto limpio - Mejora de los equipamientos para la recogida de residuos. - Gestión de residuos agrícolas - punto limpio móvil. - Recogida de cartón comercial.
Energía	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento y uso de las energías renovables - Reducción del consumo energético municipal. - Adhesión al Pacto de Alcaldes - Aplicación zonificación Lumínica del término Municipal. - Aprobación Ordenanza Municipal de Protección contra la Contaminación Lumínica.
Calidad del aire	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización mapa de ruidos - Instalación estación de Medición y panel informativo en cooperación con la Consejería de Medio Ambiente
Sistemas para la mejora continua de la gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento Programa Ciudad 21 - Promover el desarrollo sostenible puertas afuera del

ambiental municipal	Ayuntamiento - Implantación SGMA, desarrollo y seguimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal - Creación de patrulla verde
----------------------------	---

2. Información, educación ambiental y participación ciudadana. pretende dar valor a la sensibilidad ambiental, fomentando la formación y concienciación, así como la actitud crítica de los ciudadanos para favorecer su participación en torno a los instrumentos municipales que la propician.

Tecnologías de la información y la comunicación para un municipio inteligente	- Smart city Municipal
Educación y formación ambiental	- Apoyo a actividades de educación ambientales. - Concurso de fotografía - Creación de un aula de la naturaleza
Participación ciudadana	- Mejora de los cauces de información y participación - Apoyo y fomento del tejido asociativo - Cooperación Local al Desarrollo

3. Urbanismo y territorio. Dar valor al instrumento de planeamiento urbanístico municipal para el desarrollo y calidad de vida de sus ciudadanos, integrar las mejores prácticas de movilidad y desarrollar el Plan de Emergencias Municipal

Ciudad y movilidad	- - Plan de accesibilidad - Impulso de la movilidad sostenible - Desarrollo Programa "Ciudad Amable" - Proyecto "Itinerarios seguros"
Ordenación del territorio y urbanismo	- Museo arqueológico y rehabilitación del Castillo - Mejora de las zonas verdes. - Mejora de la estética urbana - Inventario y sistematización de elementos del patrimonio - Tratamiento de construcciones ilegales - Aprobación y desarrollo del PGOU - Revisión y desarrollo del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico de Priego de Córdoba.
Riesgos ambientales y antrópicos	- Difusión del Plan de Emergencia Municipal - Difusión Plan Local de Emergencia por Incendios forestales

4. Utilización de los recursos endógenos ligados a su amplia vocación agrícola, buscando la calidad y la diversificación de los productos y servicios en sus actividades económicas. Promoción del turismo. Asimismo el desarrollo no puede ser adquirido ni mantenido cuando un alto porcentaje de la población se ve afectada por una salud deficitaria y sufre severas limitaciones para acceder a instalaciones sanitarias adecuadas. Por tanto, esta línea engloba actuaciones dirigidas a una mejora del bienestar social. Para lo que se recomienda:

Fomento de la actividad industrial y empresarial	- Mejora de la industria agroalimentaria y textil - Apoyo a la modernización de las industrias locales,
---	--

	<ul style="list-style-type: none"> - incorporando sistemas de calidad y gestión ambiental - Formación empresarial y profesional - Difusión de proyectos demostrativos - Empleo local sostenible - Elaboración Plan Estratégico
Turismo y deporte sostenible	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar y coordinar la gestión del P.N. Sierras Subbéticas - Elaboración de un Plan de Desarrollo turístico Local - Desarrollo red senderos del término municipal - Edición de material audiovisual para la promoción turística de Priego - Convenio apertura de monumentos civiles y religiosos - Fomento del deporte sostenible ligado a valores locales - Desarrollo del Plan Local de Instalaciones Deportivas (PLID)
Mejora de los servicios sociales municipales	<ul style="list-style-type: none"> - Programa atención social a infancia y familia - Programa atención social a mayores - Programa atención social a Discapacitados - Programa Dependencia - Drogodependencia - Programa atención social a inmigrantes y transeúntes - Voluntariado, asociacionismo y cooperación social

5. Puesta en marcha de actuaciones para conservar los terrenos protegidos y que están sometidos una intensa presión antrópica debida a la actividad agrícola. Para ello se ha de incidir en:

Conservación del medio natural y rural	<ul style="list-style-type: none"> - Revalorización del paisaje - Promover la agricultura sostenible - Restauración fluvial - Conservación de la biodiversidad - Las Angosturas. Carretera Verde - Declaración como monumento natural del paraje de “La Cubé” - Acondicionamiento del área recreativa de Sierra Cristina - Puesta en valor de cuevas y simas - Recuperación de Vías Pecuarias - Actualización del inventario, mejora y señalización de la red de caminos públicos
---	---

La política de sostenibilidad se lleva a cabo día a día con la toma de decisiones respecto a la gestión municipal por la Autoridad Local, si bien se mejorará con la consideración de la Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal, en su concepción transversal con todas las políticas municipales.

Esta política parte del hecho de que cada persona del Ayuntamiento debe ser responsable directamente de su propia actividad y, por tanto, adquiere un compromiso real en los siguientes puntos:

- Ser consciente de la naturaleza, magnitud e impactos medioambientales que se pueden generar desde su puesto de trabajo.
- Mejora continua y prevención de la contaminación.

- Conocimiento de la legislación medioambiental que le concierne y compromiso de cumplimiento de ésta.
- Considerar en la toma de decisiones las actuaciones anotadas en la Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal.

Con este planteamiento, el Ayuntamiento de Priego de Córdoba, quiere sentar las bases para un modelo de gestión que, inspirado y complementado con la Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal y, en la línea de los principios emanados desde otros documentos de Desarrollo Sostenible de ámbito supramunicipal, sepa responder a las inquietudes de la población, en cuanto, a la conservación de su entorno y posibilitar un Desarrollo Sostenible en el tiempo, quedando abierto a las demandas que surjan desde la propia evolución de la sociedad y el medio ambiente.

2. Declaración de la Alcaldía

Cada día el Ayuntamiento de Priego de Córdoba define mejor la sostenibilidad que desea para su municipio y es con la Agenda 21 Local o Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal con la que recoge de forma global y conjunta, a modo de planificación estratégica local hacia la sostenibilidad, como plan de planes, el consenso con la ciudadanía local y el resto de agentes interesados en el Desarrollo Sostenible municipal.

El Ayuntamiento de Priego de Córdoba se adhiere a la Agenda 21 Local con la intención de hacer una apuesta firme por la sostenibilidad y la gestión racional de los recursos de los que dispone, para poder diseñar un futuro mejor para las generaciones venideras.

En una zona eminentemente agrícola es un verdadero privilegio poder trabajar en la línea de conservación y mejora del Medio Natural, de la sociedad y de la economía local, y para ello, el Ayuntamiento de Priego de Córdoba ha relacionado una serie de proyectos necesarios en el marco del desarrollo sostenible, recogidos a modo de Agenda, con anotaciones diversas:

- *Atención correcta de la gestión de la depuración de las Aguas Residuales de los núcleos de población municipal e implantación de sistemas de ahorro de agua.*
- *Gestión adecuada de los residuos sólidos con mejora de equipamientos de recogida como Punto Limpio y otros equipamientos de recogida.*



- Adhesión al “Pacto de Alcaldes” comprometiéndose en el Fomento y uso de las energías renovables, desarrollo del Plan de Optimización Energética (POE), el desarrollo de la Zonificación Lumínica del término municipal y la aprobación Ordenanza Municipal de Protección contra la Contaminación Lumínica
- Actualización del mapa de ruido a la nueva normativa, aprobación de una Ordenanza Municipal de Protección e instalación de una Estación de Medición y panel informativo en cooperación con la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
- Seguimiento del Programa Ciudad 21 para la mejora del medio ambiente urbano.
- Creación de una Patrulla Verde
- Avanzar hacia una Smart City Municipal
- Apoyo a actividades de educación ambiental, con mejora de los cauces de información y participación, apoyo y fomento del tejido asociativo y Cooperación Local al Desarrollo
- Impulso de la Movilidad Sostenible con un Plan de Accesibilidad, el desarrollo del Programa “Ciudad Amable”, la creación de zonas de aparcamiento y el proyecto “Itinerarios seguros”
- Mejora del mantenimiento de nuestro Museo arqueológico, etnográfico, la rehabilitación del Castillo, de las zonas verdes, de la estética urbana.
- Inventario y sistematización de elementos del patrimonio
- Aprobación y desarrollo del Plan General de Ordenación Urbanística
- Revisión del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico de Priego de Córdoba.
- Difusión Plan de Emergencias Municipales y del Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales
- Mejora de la industria agroalimentaria y textil
- Apoyo a la modernización de las industrias locales
- Formación empresarial y profesional
- Elaboración Plan Estratégico de Priego de Córdoba
- Apoyo a la información y asesoramiento Priego Zonajoven y a las juveniles
- Apoyar y coordinar la gestión del Parque Natural de las Sierras Subbéticas
- Elaboración de una Plan de Desarrollo Turístico Local
- Desarrollo de la Red de Senderos del término municipal, uniendo las aldeas entre sí.
- Realización de un DVD de Priego
- Fomento del deporte sostenible ligado a valores locales
- Desarrollo del Plan Local de Instalaciones Deportivas (PLID)
- Atención social a infancia y familia, a mayores, a discapacitados, a dependientes, a drogodependientes, a inmigrantes y transeúntes
- Seguimiento del Plan Local contra la violencia de género
- Elaboración y seguimiento del I Plan Local de Salud.
- Conservación del medio natural y rural a través de la revalorización del paisaje, promoviendo la agricultura sostenible, la restauración fluvial, la conservación de la biodiversidad, la declaración como Monumento Natural del paraje La Cubé, el acondicionamiento del área recreativa de Sierra Cristina y

la puesta en valor de cuevas y simas del término municipal de Priego de Córdoba, así como la recuperación de Vías Pecuarias y la actualización del inventario, mejora y señalización de la red de caminos públicos municipales

Todo ello para podrá ser seguido en la Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal para conseguir que nuestro pueblo sea mejor para todos y todas.

María Luisa Ceballos Casas
Alcaldesa de Priego

3. La identificación de la sostenibilidad municipal iniciada con la Agenda

El concepto de Agenda 21 Local surge en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (Brasil), celebrada en el año 1992. Como consecuencia de esto, en Europa, a iniciativa de un número importante de municipios, surge la denominada *Carta de Aalborg*, en el año 1994, que establece el compromiso de alcanzar los objetivos de sostenibilidad urbana a través de las Agendas 21, más concretada con el manifiesto de los *Compromisos de Aalborgplus10*, en 2004. La adhesión a estos manifiestos por parte de cualquier municipio europeo conlleva el compromiso de elaboración de su propia Agenda 21 Local. Por último, más recientemente, en la última Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible “Cumbre de Río + 20”, celebrada en Río de Janeiro en 2012, para acuñar su homogeneidad para todas las Agendas en los ámbitos mundial, nacional, regional y subregional, es donde las Agendas 21 Locales cogen la acepción como Agendas de Desarrollo Sostenible Municipal.

El Ayuntamiento de Priego de Córdoba suscribe la “Carta de Aalborg” el 6 de febrero de 2002 y los Compromisos de Aalborgplus10 el 28 de agosto de 2008. Con ello se compromete a acometer el proceso de Agenda 21 Local, que se ve materializado de la siguiente forma:

- El 2 de abril de 2002, firma el Convenio con la Diputación de Córdoba para elaborar la Agenda 21 Local y la implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental en el Ayuntamiento como paso necesario para la mejora de su gestión hacia la sostenibilidad del municipio. Los trabajos posteriores, contando con la colaboración de la empresa Emasis SA, concluyen haciéndole entrega al Ayuntamiento, en Septiembre de 2003, de la documentación de la primera versión de la Agenda 21 Local.
- El 18 de febrero de 2004 firma del Convenio de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, la Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento de Priego de Córdoba para la realización de una Revisión Medioambiental Inicial en el proceso de elaboración de la Agenda 21 Local y de implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental en el Ayuntamiento, dentro del Programa de Sostenibilidad Urbana “Ciudad 21”.
- Con posterioridad entre 2013 y 2014 se ha procedido a revisar esta versión de la Agenda y a consensuarla en el Foro correspondiente con los

interesados en el desarrollo sostenible del municipio de Priego de Córdoba, que se reúne para ello en la Sala de Usos Múltiples del Centro de Interpretación de Aves Esteparias de la ZEPA Alto Guadiato, el 20 de noviembre de 2014. Una vez ratificado este consenso por el Pleno Municipal, se convierte en la versión actual de la Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal, una herramienta útil para la mejora de la gestión de la sostenibilidad municipal, apoyando la toma de decisiones de la Corporación Municipal, como Planificación Estratégica Integrada de Desarrollo Sostenible Local para el periodo 2014-2020.

Con todo esto, Priego de Córdoba cuenta ya con una segunda versión de Agenda 21 Local de 2014, que se puede consultar en la web del Ayuntamiento y de la Red Cordobesa de Municipios hacia la Sostenibilidad.

Como buena práctica en cuanto a la periodicidad de la revisión, adaptación y/o modificación de la Agenda 21 Local, el programa de seguimiento de su documento hace mención a una:

- Revisión global cada 4 años.
- Revisión global cuando se haya realizado el 90% de las actuaciones del Plan de Acción Local hacia la Sostenibilidad.
- Revisión parcial cuando se tenga la necesidad de incorporar nuevos proyectos.
- Revisión parcial, en torno a las convocatorias del Foro de la A21L, al objeto de comunicar los logros conseguidos y/o consensuar nuevas actuaciones del Plan de Acción Local. Resulta adecuado realizar una convocatoria anual, al menos.

Respecto a la Declaración de Sostenibilidad Municipal, se ha de realizar una nueva versión, al menos, 1 vez al año. Un buen momento puede ser cuando se han acabado de ejecutar los presupuestos municipales del año anterior y se tienen aprobados los del presupuesto municipal del año siguiente.

Los centros de interés para el desarrollo sostenible municipal están identificados en el Plan de Acción Local hacia la Sostenibilidad, quedando recogidos en la siguiente estructura de líneas estratégicas, programas y proyectos para el municipio.

LÍNEA 1. GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE

PROGRAMA 1. CICLO INTEGRAL DEL AGUA

Proyecto 1.1.1 Seguimiento de la explotación de la EDAR y puesta en funcionamiento de la existente en Castil de Campos.

Proyecto 1.1.2 Construcción de la EDAR utilizando tecnologías blandas, en los núcleos urbanos de Las Lagunillas, El Cañuelo, Zagrilla Alta, Zagrilla Baja y Zamoranos.

Proyecto 1.1.3 agrupación de Vertidos de aguas residuales.

Proyecto 1.1.4 Mejora de las infraestructuras de saneamiento urbano
Proyecto 1.1.5 Vigilancia y control de vertidos.
Proyecto 1.1.6 Reforma integral de la calle Río para mejora de las instalaciones
Proyecto 1.1.7 implantación de sistemas de ahorro de agua.

PROGRAMA 2. GESTIÓN DE RESIDUOS

Proyecto 1.2.1 Gestión de los residuos inertes
Proyecto 1.2.2 Seguimiento de la explotación del Punto Limpio
Proyecto 1.2.3 Mejora de los equipamientos para la recogida de residuos
Proyecto 1.2.4 Gestión de residuos agrícolas
Proyecto 1.2.5 Seguimiento Punto Limpio Móvil
Proyecto 1.2.6 Seguimiento Recogida de Cartón Comercial

PROGRAMA 3. ENERGÍA

Proyecto 1.3.1 Fomento y uso de las energías renovables
Proyecto 1.3.2 Desarrollo del Plan de Optimización Energética (POE)
Proyecto 1.3.3 Adhesión al “Pacto de Alcaldes”
Proyecto 1.3.4 Desarrollo Zonificación Lumínica del término municipal
Proyecto 1.3.5 Aprobación Ordenanza Municipal de Protección contra la Contaminación Lumínica

PROGRAMA 4. CALIDAD DEL AIRE

Proyecto 1.4.1 Actualización del mapa de ruido a la nueva normativa
Proyecto 1.4.2 Aprobación Ordenanza municipal de Protección contra la Contaminación Acústica
Proyecto 1.4.3 Instalación de una Estación de Medición y panel informativo en cooperación con la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

PROGRAMA 5. SISTEMAS PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

Proyecto 1.5.1 Seguimiento del Programa Ciudad 21 para la mejora del medio ambiente urbano.
Proyecto 1.5.2 Promover el desarrollo sostenible puertas afuera del Ayuntamiento.
Proyecto 1.5.3. Implantación y seguimiento de un Sistema de Gestión Medioambiental en el Ayuntamiento.
Proyecto 1.5.4. Desarrollo y seguimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal
Proyecto 1.5.5. Creación de una Patrulla Verde

LÍNEA 2. INFORMACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROGRAMA 1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA UN MUNICIPIO INTELIGENTE

Proyecto 2.1.1. Smart City Municipal

PROGRAMA 2. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN AMBIENTAL

Proyecto 2.2.1 Apoyo a actividades de educación ambiental
Proyecto 2.2.2 Concurso de fotografía
Proyecto 2.2.3 Creación de un aula de la naturaleza

PROGRAMA 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Proyecto 2.3.1. Mejora de los cauces de información y participación
Proyecto 2.3.2. Apoyo y fomento del tejido asociativo

Proyecto 2.3.3. Cooperación Local al Desarrollo

LÍNEA 3. URBANISMO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

PROGRAMA 1. CIUDAD Y MOVILIDAD

- Proyecto 3.1.1 Plan de Accesibilidad
- Proyecto 3.1.2 Impulso de la Movilidad Sostenible
- Proyecto 3.1.3 Desarrollo Programa “Ciudad Amable”
- Proyecto 3.1.4. Proyecto “Itinerarios seguros”

PROGRAMA 2. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

- Proyecto 3.2.1 Museo arqueológico, etnográfico. Rehabilitación del Castillo
- Proyecto 3.2.2. Mejora de zonas verdes
- Proyecto 3.2.3. Mejora de la estética urbana
- Proyecto 3.2.4. Inventario y sistematización de elementos del patrimonio
- Proyecto 3.2.5 Tratamiento de construcciones ilegales
- Proyecto 3.2.6 Aprobación y desarrollo del Plan General de Ordenación Urbanística
- Proyecto 3.2.7 Revisión del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico de Priego de Córdoba.

PROGRAMA 3. RIESGOS AMBIENTALES Y ANTRÓPICOS

- Proyecto 3.3.1 Difusión Plan de Emergencias Municipales
- Proyecto 3.3.2 Difusión Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales

LÍNEA 4. DESARROLLO ECONÓMICO, BIENESTAR SOCIAL Y SALUD

PROGRAMA 1. FOMENTO DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL

- Proyecto 4.1.1. Mejora de la industria agroalimentaria y textil
- Proyecto 4.1.2. Apoyo a la modernización de las industrias locales
- Proyecto 4.1.3. Formación empresarial y profesional
- Proyecto 4.1.4. Difusión de proyectos demostrativos.
- Proyecto 4.1.5. Incentivar la incorporación a las empresa de sistemas de calidad y gestión ambiental
- Proyecto 4.1.6. Empleo Local Sostenible
- Proyecto 4.1.7. Elaboración Plan Estratégico de Priego de Córdoba

PROGRAMA 2. DINAMIZACIÓN JUVENIL

- Proyecto 4.2.1. Programa de información y asesoramiento Priego Zonajoven
- Proyecto 4.2.2. Programa de actuaciones juveniles

PROGRAMA 3. TURISMO Y DEPORTE SOSTENIBLE

- Proyecto 4.3.1. Apoyar y coordinar la gestión del Parque Natural de las Sierras Subbéticas
- Proyecto 4.3.2. Elaboración de una Plan de Desarrollo Turístico Local
- Proyecto 4.3.3. Desarrollo Red de Senderos del término municipal, uniendo las aldeas entre sí.
- Proyecto 4.3.4. Realización de un DVD de Priego
- Proyecto 4.3.5. Firma Convenio apertura de iglesias
- Proyecto 4.3.6. Fomento del deporte sostenible ligado a valores locales
- Proyecto 4.3.7. Desarrollo del Plan Local de Instalaciones Deportivas (PLID)

PROGRAMA 4. MEJORA SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES

- Proyecto 4.4.1. Atención social a infancia y familia
- Proyecto 4.4.2. Atención social a mayores
- Proyecto 4.4.3. Atención social a discapacitados
- Proyecto 4.4.4. Dependencia
- Proyecto 4.4.5. Drogodependencia
- Proyecto 4.4.6. Atención social a inmigrantes y transeúntes
- Proyecto 4.4.7. Voluntariado, asociacionismo y cooperación social

PROGRAMA 5. PLAN LOCAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- Proyecto 4.5.1. Seguimiento del Plan Local contra la violencia de género

PROGRAMA 6. PLAN LOCAL DE SALUD

- Proyecto 4.6.1 Elaboración y seguimiento del I Plan Local de Salud.

LÍNEA 5. MEJORA DEL MEDIO NATURAL Y RURAL

PROGRAMA 1. CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y RURAL

- Proyecto 5.1.1. Revalorización del paisaje
- Proyecto 5.1.2 Promover la agricultura sostenible
- Proyecto 5.1.3. Restauración fluvial
- Proyecto 5.1.4. Conservación de la biodiversidad
- Proyecto 5.1.5 Las Angosturas. Carretera Verde
- Proyecto 5.1.6 Declaración como Monumento Natural del paraje La Cubé
- Proyecto 5.1.7. Acondicionamiento del área recreativa de Sierra Cristina
- Proyecto 5.1.8. Puesta en valor de cuevas y simas del término municipal de Priego de Córdoba
- Proyecto 5.1.9. Recuperación de Vías Pecuarias
- Proyecto 5.1.10. Actualización del inventario, mejora y señalización de la red de caminos públicos municipales

4. Logros conseguidos

En el proceso hacia la sostenibilidad del municipio de Priego de Córdoba, con anterioridad y en referencia a los proyectos y actuaciones consensuadas en la Agenda 21 Local, se han conseguido logros para el desarrollo sostenible municipal, en los que ha intervenido el Ayuntamiento de Priego de Córdoba y otros agentes implicados, haciendo entre otros, mención a los siguientes:

Aspectos Ambientales.

Se recogen aquí referencias tanto al medio natural como urbano con acciones institucionales, empresariales y de colectivos.

Medio Natural.

Hito / Logro conseguido	Fecha	Agentes Implicados
--------------------------------	--------------	---------------------------

Inventario y conservación de la flora urbana de Priego de Córdoba	2008	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y Ayuntamiento
Campañas repoblación forestal	2008, 2009	Ayuntamiento y Asociación Ecologistas en Acción Anass
Mantenimiento área cortafuegos Sierra Cristina	2007-2009	Ayuntamiento
Sellado del vertedero inertes en paraje "Los Cerrillos"	2008	Ayuntamiento
Actuaciones puntuales de limpieza del Río Zagrilla	2007-2009	Agencia Andaluza del Agua
Elaboración del Catálogo de Árboles y Arboledas Singulares de Priego de Córdoba	2005	Ayuntamiento
Celebración V Feria Andaluza de la Biodiversidad	2008	Ayuntamiento y Red Andaluza de Semillas
Mejora ambiental y adecentamiento de diversas fuentes y manantiales del término municipal	2010	Ayuntamiento y Diputación
Señalización Sendero San Miguel	2013	Ayuntamiento
Señalización Sendero del alborozor	2014/2015	Diputación de Córdoba-Ayuntamiento

Medio Urbano.

Hito / Logro conseguido	Fecha	Agentes Implicados
Gestión Ciclo Integral del Agua		
Firma del Convenio con la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y Diputación para la construcción de una EDAR para la Depuración de las Aguas Residuales.	2001 a 2009	Ayuntamiento, Diputación de Córdoba, Agencia Andaluza del Agua
Aprobación Ordenanza del Ciclo Integral del Agua	2008	Ayuntamiento
Reposición y mejora de contadores de agua	2003-2009	Ayuntamiento
Canalización Calle Río	1925	Ayuntamiento
Creación empresa mixta "Aguas de Priego, S.L."	2010	Ayuntamiento y Aqualia
Gestión Residuos		
Convenio con Humana para la recogida de ropa usada	1999	Ayuntamiento y Asociación Humana
Implantación recogida selectiva de residuos sólidos urbanos	2000	Ayuntamiento y Epreamasa
Construcción Planta Transferencia Residuos de la Construcción y Demolición	2007	Gestión de Residuos SERCAM, S.L.L.
Aprobación Ordenanza Gestión de Residuos Municipales y Limpieza Viaria	2008	Ayuntamiento
Convenio para la construcción y gestión Punto Limpio	2008	Ayuntamiento-SERCAM, S.L.L.
Prestación Servicio Recogida de Cartón Comercial	2009	Ayuntamiento-SERCAM, S.L.L.
Prestación Servicio Punto Limpio Móvil en	2009	Ayuntamiento-SERCAM, S.L.L.

aldeas		
Establecimiento de puntos de recogida de envases de fitosanitarios	2005	SIGFITO
Gestión de fluorescentes a través de Ambilamp	2010	Ayuntamiento y Ambilamp
Soterramiento de varios puntos de contenedores	2013	Ayuntamiento
Reposición de papeleras	2013	Ayuntamiento-Epremasa
Instalación de contenedores recogida selectiva pilas	2013	Ayuntamiento-Epremasa
Instalación de contenedores para recogida de aceite vegetal usado	2014/2015	Ayuntamiento-Bionavas, S.L.
Energía		
Sustitución de ópticas de semáforos por tecnología Led	2008	Ayuntamiento-Ministerio
Prediagnóstico de eficiencia energética	2003	Ayuntamiento
Instalación de placas solares en polideportivo	2009	Ayuntamiento
Redacción de un Plan de Optimización Energética del alumbrado público	2007	Ayuntamiento y OFAER
Elaboración Plan de Optimización Energética del alumbrado público y edificios municipales	2014	Agencia Provincial de la Energía-Ayuntamiento
Calidad del aire		
Elaboración de un mapa de ruido	2003	Ayuntamiento y Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Caracterización calidad aire	2003	Ayuntamiento y Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Urbanismo y territorio		
Proyecto restauración vereda del Bajo Adarve	2005-2006	Ayuntamiento y Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Mejora Ambiental y adecentamiento urbano en El Calvario	2006-2007	Ayuntamiento y Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Adecentamiento del Parque de la Moraleda	2006-2007	Ayuntamiento y diputación
Elaboración Catálogo del patrimonio del Centro Histórico	2005	Ayuntamiento
Deslinde de diversas Vías Pecuarias	2005-2009	Consejería Medio Ambiente
Seguimiento de un Plan de Inspección	2003-2009	Gerencia Urbanismo
Proyectos acondicionamiento de diversos caminos públicos	2003-2009	Ayuntamiento
Plan de accesibilidad en materia de eliminación de barreras urbanísticas, arquitectónicas y en el transporte	2003	Ayuntamiento
Revisión Plan de Autoprotección		
Adaptación de las Normas subsidiarias a la LOUA	2011	Ayuntamiento
Proyecto de eliminación de barreras arquitectónicas en edificios municipales y vía pública	2013	Ayuntamiento-INEM-Consejería-Diputación
Mejora zona verde barrio buenavista	2013	Ayuntamiento
Adecuación del edificio de la quinta a Centro de	2015	GDR

Interpretación del Textil		
Rehabilitación del Molino de los Montoro para adaptación a Museo arqueológico y etnográfico (1ª fase-actuación de emergencia)	2015	Ayuntamiento-diputación-Junta de Andalucía
Centro de Interpretación y rehabilitación de jardín en espacio público Huerta de las Infantas (Recreo de Castilla)	2012-2013	FEDER-ayuntamiento-Junta de Andalucía
Plan de regularización del tráfico en el Barrio de la Villa		
Concienciación, educación ambiental y participación		
Programa educación ambiental en centros escolares	2006-2009	Ayuntamiento y Consejería Medio Ambiente
Semana de la Movilidad	2007-2009	Ayuntamiento
Campañas educación ambiental dirigidos a la ciudadanía	2006-2009	Ayuntamiento
Programa educación ambiental en colegios: gestión de aguas y residuos y mejora de la biodiversidad	2010	Ayuntamiento y Consejería de Medio Ambiente
Exhibición de aves de cetrería (celebración Día Mundial del Medio Ambiente)	2010	Ayuntamiento
Participación I Encuentro Experiencias Ambientales en Mollina	2010	Ayuntamiento, Consejería de Medio Ambiente y FAMP
Semana de la Movilidad 2010	2010	Ayuntamiento
Actividad de agricultura ecológica "Creamos nuestro propio huerto"	2010	Ayuntamiento
Concurso de fotografía "Turismo y Medio Ambiente"	2010	Ayuntamiento
Presentación audiovisual "Descubriendo el comportamiento animal"	2010	Ayuntamiento
Campaña de concienciación: "Climabus: no cambies el clima, cambia tu"	2011	Ayuntamiento y Ministerio de Medio Ambiente
Jornadas de Espeleología	2011	Ayuntamiento
Actividad de educación ambiental: "La huerta en mi cole"	2010	Ayuntamiento
1ª fase semana de la biodiversidad: Priego a través de las mariposas	2011	Ayuntamiento
2ª fase semana de la biodiversidad: Priego a través de las mariposas	2012	Ayuntamiento
Programa educación ambiental "Mariposas en el aula"	2012	Ayuntamiento
Actuaciones de voluntariado para limpieza de La Cubé	2013	Asociación Ecologista Anass-Ayuntamiento
Programa de educación ambiental en centros escolares "Visita al punto limpio"	2014	Ayuntamiento-Gestión de Residuos SERCAM, S.L.
Programa "Protección del medio ambiente desde el aula" (emple@ joven)	2014-2015	Ayuntamiento

Aspectos socioeconómicos.

Hito / Logro conseguido	Fecha	Agentes Implicados
-------------------------	-------	--------------------

Proyecto ampliación polígono industrial La Vega	2009	Ayuntamiento
Campañas de sensibilización y potenciación del cultivo del aceite ecológico	2003-2009	Ayuntamiento y otros colectivos
Campañas para favorecer la promoción y mejorar la comercialización del aceite de oliva	2003-2009	Ayuntamiento y otros colectivos
Programa Equal (proyecto CORPLEN, I-Escosur)	2005,	Ayuntamiento y Diputación
Talleres empleo	desde1990	Ayuntamiento y Consejería Empleo
Planes de apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas.	Anual	Ayuntamiento
Vivero municipal de empresas	Anual	Ayuntamiento
Realización estudios sobre necesidades formativas	Anual	UTEDLT
Programa Andalucía Orienta		Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
Nueva pagina web. Con un sistema responsivo para smart phones		
Guía Turística de Priego de Córdoba		
Nueva imagen de promoción turística "Priego tiene todos los colores"		
Observatorio Turístico de Priego, (Proyecto Plan de empleo -30		
Rutas de Senderismo circulares (Proyecto Plan de empelo -30)		
Implantación del Bono turístico para visitar		

Aspectos organizacionales.

Hito / Logro conseguido	Fecha	Agentes Implicados
Concurso fotografía	2007-2011	Ayuntamiento y otros colectivos
Concurso Cocina en vivo	2008	Ayuntamiento y otros colectivos
Creación CITTA		
Feria del membrillo	2006-2009	Ayuntamiento y otros colectivos
Organización Certamen emprendedores	Anual	Ayuntamiento
Creación Albasur		
Creación Fundación Andalucía Emprende		
Participación en I encuentro Experiencias Ambientales celebrado en Mollina	2009	Ayuntamiento y FAMP
Feria Agropriego	Anual	Ayuntamiento y Consejería de Agricultura
Exposición "Entre olivares"	2012	Ayuntamiento
Aprobación del Plan Local de Emergencia por Incendios Forestales	2012	Ayuntamiento y UPA

Aspectos Institucionales

Hito / Logro conseguido	Fecha	Agentes Implicados
Aprobación Plan Especial Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y bienes Protegidos de la Provincia de Córdoba.	1986	Diputación de Córdoba
Declaración del Parque Natural Sierras Subbéticas	1988	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y Ayuntamientos
Aprobación del Plan de Emergencia	1994	Ayuntamiento
Aprobación del Plan de Prevención de incendios forestales de la finca "La Sierra"	2008	Ayuntamiento y Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Creación del Consejo Económico y Social	1999	Ayuntamiento y otros colectivos
Carta de Riesgo Arqueológica	1999	Ayuntamiento
Concesión de la Bandera Verde a la ecoescuela al CEIP "Cristóbal Luque Onieva"	2003	Consejería de Educación, Cultura y Deporte y otras instituciones
Municipio Turístico Sostenible	2003	Ayuntamiento y Consejería de Turismo, Comercio y Deporte
Adhesión a Estrategia Andaluza de Educación Ambiental	2007	Ayuntamiento y otras instituciones
Adhesión a Red de Gobiernos Locales +biodiversidad 2010	2007	Ayuntamiento y otras instituciones
Traducción página web en inglés y francés	2013	Ayuntamiento

Aspectos del seguimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal

Hito / Logro conseguido	Fecha	Agentes Implicados
Convenio con Diputación para la elaboración de la Agenda 21 Local	2-04-2002	Diputación de Córdoba y Ayuntamiento
Firma de la Carta de Aalborg	6-02-2002	Ayuntamiento
Aprobación por el Pleno Municipal de la propuesta de adhesión al Subprograma de Apoyo a las iniciativas de Agendas 21 Locales en Municipios de la provincia de Córdoba".	29-10-2001	Ayuntamiento
Constitución de la Comisión Mixta de Seguimiento entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Priego de Córdoba en relación al Programa Ciudad 21.	7-04-2003	Ayuntamiento
Firma del Convenio de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, la Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento de Priego de Córdoba para la realización de una Revisión Medioambiental Inicial en le proceso de elaboración de la Agenda 21 Local y de implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental en el Ayuntamiento, dentro del Programa de Sostenibilidad Urbana "Ciudad 21"	18-02-2004	Ayuntamiento, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y Diputación de Córdoba
Aprobación de la Propuesta de Agenda 21 Local de Priego de Córdoba	25-06-2004	Ayuntamiento

Inicio Revisión Agenda 21 Local	21-05-2009	Ayuntamiento
Convocatoria Foro Agenda 21 Local	25-06-2009	Ayuntamiento y otros colectivos
Ratificación por el pleno municipal de la propuesta de Agenda 21 Local (versión 2009)	30-07-2009	Ayuntamiento
Ratificación por el pleno municipal de la propuesta de Agenda 21 Local (2ª versión 2009)	30-07-2009	Ayuntamiento
Adhesión a la Red Cordobesa de Municipios hacia la Sostenibilidad	04-12-2012	Ayuntamiento y Diputación de Córdoba
2ª Revisión de la A21L como Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal	2014	Ayuntamiento
Convocatoria Foro de la Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal y Declaración de Sostenibilidad Municipal	2015	Ayuntamiento

5. Programación de la Acción 21 Local

La Conferencia Europea Aalborgplus10 celebrada en 2004 para emprender mejor el camino de pasar de la A21L a la Acción 21 Local (ya observada desde la Conferencia de Lisboa, 1996) adopta los Compromisos de Aalborgplus10, con objeto de que las Autoridades Locales centren el desarrollo de su Agenda 21 Local y reconozcan y se comprometan en la realización de los procesos de sostenibilidad municipal que en relación con ellos se les presentan.

La Conferencia de Aalborgplus10 aprobó, el 11 de junio de 2004, un importante documento sobre los compromisos en los que debería centrarse el desarrollo de la Agenda 21 Local (“Construyendo el Futuro”), como la Acción 21 Local.

En una correlación de cómo la gestión de sostenibilidad de la Autoridad Local en el desarrollo de la Agenda 21 Local de Priego de Córdoba, acomete la Acción 21 Local respecto a lo indicado por los Compromisos de Aalborgplus10, en el momento actual, podemos observarla de la siguiente manera:

<p>ACTUACIONES MUNICIPALES</p> <p>(Agenda 21 Local)</p>	<p>COMPROMISOS PARA LA ACCIÓN 21 LOCAL</p> <p>(Compromisos Aalborgplus10)</p>
---	---

CICLO INTEGRAL DEL AGUA

- Seguimiento de la explotación de la EDAR y puesta en funcionamiento de la existente en Castil de Campos.
- Construcción de la EDAR utilizando tecnologías blandas, en los núcleos urbanos de Las Lagunillas, El Cañuelo, Zagrilla Alta, Zagrilla Baja y Zamoranos.
- agrupación de Vertidos de aguas residuales.
- Mejora de las infraestructuras de saneamiento urbano
- Vigilancia y control de vertidos.
- implantación de sistemas de ahorro de agua.

GESTIÓN DE RESIDUOS

- Gestión de los residuos inertes
- Seguimiento de la explotación del Punto Limpio
- Mejora de los equipamientos para la recogida de residuos
- Gestión de residuos agrícolas
- Seguimiento Punto Limpio Móvil
- Seguimiento Recogida de Cartón Comercial

CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LOS BIENES NATURALES

- Revalorización del paisaje
- Promover la agricultura sostenible
- Restauración fluvial
- Conservación de la biodiversidad
- Las Angosturas. Carretera Verde
- Declaración como Monumento Natural del paraje La Cubé
- Acondicionamiento del área recreativa de Sierra Cristina
- Puesta en valor de

BIENES NATURALES COMUNES

- Reducir el consumo primario de energía y aumentar la parte correspondiente a energías renovables y limpias.
- Mejorar la calidad del agua y usarla de manera más eficiente.
- Promover e incrementar la biodiversidad y el cuidado de áreas naturales y espacios verdes designados

DE LOCAL A GLOBAL

- Reducir nuestro impacto sobre el medio ambiente global, en especial sobre el clima.

<p>cuevas y simas del término municipal de Priego de Córdoba</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recuperación de Vías Pecuarias - Actualización del inventario, mejora y señalización de la red de caminos públicos municipales <p>EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENÉRGIAS RENOVABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomento y uso de las energías renovables - Desarrollo del Plan de Optimización Energética (POE) - Adhesión al “Pacto de Alcaldes” - Desarrollo Zonificación Lumínica del término municipal - Aprobación Ordenanza Municipal de Protección contra la Contaminación Lumínica 	
<p>DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la industria agroalimentaria y textil - Apoyo a la modernización de las industrias locales - Formación empresarial y profesional - Difusión de proyectos demostrativos. - Incentivar la incorporación a las empresa de sistemas de calidad y gestión ambiental - Empleo Local Sostenible - Elaboración Plan Estratégico de Priego de Córdoba <p>DESARROLLO TURÍSTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar y coordinar la gestión del Parque Natural de las Sierras Subbéticas - Elaboración de una Plan de Desarrollo Turístico Local - Desarrollo Red de Senderos del término municipal, uniendo las aldeas entre sí. - Creación de zonas de 	<p>UNA ECONOMÍA LOCAL ACTIVA Y SOSTENIBLE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adoptar medidas que estimulen y apoyen el empleo y la creación de empresas a nivel local. - Fomentar mercados para desarrollar la producción local y regional. - Cooperar con las empresas locales para promover e implantar buenas prácticas empresariales. - Desarrollar e implantar principios de sostenibilidad y principios para la ubicación de empresas. - Fomentar mercados para desarrollar la producción local y regional. - Promover un turismo local sostenible.

<p>aparcamiento, con información en inglés y apertura en un horario más flexible.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de un DVD de Priego - Firma Convenio apertura de iglesias - Fomento del deporte sostenible ligado a valores locales 	
<p>GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Museo arqueológico, etnográfico. Rehabilitación del Castillo - Mejora de zonas verdes - Mejora de la estética urbana - Inventario y sistematización de elementos del patrimonio - Tratamiento de construcciones ilegales - Aprobación y desarrollo del Plan General de Ordenación Urbanística - Revisión del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico de Priego de Córdoba. 	<p>PLANIFICACIÓN Y DISEÑO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reutilizar y regenerar áreas abandonadas o desatendidas. - Evitar la expansión urbana, obteniendo densidades urbanas apropiadas y dando prioridad al desarrollo de zonas industriales abandonadas en lugar de zonas verdes inutilizadas. - Asegurar un uso combinado de edificios e innovaciones, con un buen equilibrio entre puestos de trabajo, vivienda y servicios, dando prioridad al uso residencial en el centro de las ciudades. - Asegurar una conservación, renovación y utilización/reutilización apropiada de nuestra herencia cultural urbana.
<p>GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL MUNICIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento del Programa Ciudad 21 para la mejora del medio ambiente urbano. - Promover el desarrollo sostenible puertas afuera del Ayuntamiento. - Implantación y seguimiento de un Sistema de Gestión Medioambiental en el Ayuntamiento. - Desarrollo y seguimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal - Creación de una Patrulla Verde Municipal - Smart City - Mejora de los cauces de información y participación del tejido asociativo - Apoyo y fomento al Desarrollo Cooperación Local 	<p>GOBERNABILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuar desarrollando una visión compartida a largo plazo para una ciudad o pueblo sostenible. - Fomentar la capacidad de participación y desarrollo sostenible en la comunidad local y la administración municipal. - Invitar a todos los sectores de la sociedad local a participar de manera eficiente en la toma de decisiones. - Hacer que nuestras decisiones sean abiertas, responsables y transparentes. - Cooperar eficientemente con otras ciudades y pueblos y otras esferas de gobierno. <p>GESTIÓN URBANA HACIA LA SOSTENIBILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reforzar la Agenda 21 local u otros procesos locales de sostenibilidad y canalizarlos hacia el

<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del mapa de ruido a la nueva normativa - Aprobación Ordenanza municipal de Protección contra la Contaminación Acústica - Instalación de una Estación de Medición y panel informativo en cooperación con la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio 	<p>núcleo del gobierno local.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar una gestión integrada hacia la sostenibilidad, basada en el principio preventivo y de acuerdo con la Estrategia Temática Urbana de la UE establecer objetivos y plazos en el marco de los "Compromisos de Aalborg" y crear y realizar el seguimiento de los "Compromisos de Aalborg". - Asegurar que los temas relacionados con la sostenibilidad ocupen un lugar central en los procesos de toma de decisiones de carácter urbano y que la asignación de recursos esté basada en fuertes y amplios criterios de sostenibilidad. - Cooperar con la Campaña Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles y sus redes para seguir y evaluar nuestros progresos hacia el logro de los objetivos de sostenibilidad establecidos.
<p>CONCIENCIAR PARA UN USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a actividades de educación ambiental - Concurso de fotografía - Creación de un aula de la naturaleza - Programa de información y asesoramiento Priego Zonajoven - Programa de actuaciones juveniles 	<p>CONSUMO Y ELECCIÓN DE ESTILOS DE VIDA RESPONSABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evitar y reducir los residuos, incrementando la reutilización y el reciclaje. - Administrar y tratar los residuos de acuerdo con los principios de las buenas prácticas. - Promover activamente un consumo y una producción sostenibles.
<p>BIENESTAR SOCIAL Y SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento del Plan Local contra la violencia de género - Atención social a infancia y familia - Atención social a mayores - Atención social a discapacitados - Dependencia - Drogodependencia - Atención social a inmigrantes y transeúntes - Voluntariado, asociacionismo y cooperación social - Elaboración y seguimiento del I Plan Local de Salud. 	<p>ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar la concienciación y actuar sobre los amplios factores determinantes de la salud, la mayoría de los cuales están fuera del sector de la salud.

<p>PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Accesibilidad - Impulso de la Movilidad Sostenible - Desarrollo Programa “Ciudad Amable” - Proyecto “Itinerarios seguros” 	<p>MEJOR MOVILIDAD, MENOS TRÁFICO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reducir el impacto del transporte en el medio ambiente y en la salud pública.
<p>PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión Plan de Emergencias Municipales - Difusión Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales 	<p>IGUALDAD SOCIAL Y JUSTICIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la seguridad en la comunidad.

El camino hacia el Desarrollo Sostenible del municipio cordobés de Priego de Córdoba se ha iniciado y con esta Declaración de Sostenibilidad Municipal se desea comunicar el avance en el desarrollo de sus actuaciones en coherencia con las documentaciones que sobre sostenibilidad se manejan.